



Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas
Nueva York

MP/NU/NY/SG/No.115/2002

La Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas saluda muy atentamente al Asesor Jurídico de las Naciones Unidas y tiene el honor de comunicar la decisión del Gobierno del Paraguay de retirar la candidatura del Dr. Luís María Benítez Riera para la Corte Penal Internacional, en las elecciones a llevarse a cabo durante la Primera Reunión de los Estados Partes del Estatuto de Roma en febrero de 2003.

La Misión Permanente del Paraguay ante las Naciones Unidas hace propicia la oportunidad para reiterar al Asesor Jurídico de las Naciones Unidas las seguridades de su más distinguida consideración.

13 de diciembre de 2002



Al
Asesor Jurídico de las Naciones Unidas
Nueva York